

9215 *ORDEN SCO/1049/2002, de 29 de abril, por la que se adjudica un puesto de trabajo convocado a libre designación por Orden SCO/689/2002, de 22 de marzo.*

Por Orden de 22 de marzo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), se anunció convocatoria pública para cubrir, por libre designación, un puesto de trabajo en el Departamento. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1, b) y c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior,

He dispuesto, en uso de las atribuciones que me están conferidas:

Primero.—Adjudicar el puesto de trabajo que se relaciona en el anexo a la presente Orden, correspondiente a la citada convocatoria, al funcionario que asimismo se relaciona, que ha cumplido con los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Segundo.—Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior destino serán los establecidos en los artículos 57 y 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, que aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante este Ministerio, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 29 de abril de 2002.—La Ministra, P. D. (Orden de 4 de diciembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Subsecretario, Domingo Menéndez Menéndez.

Ilmo. Sr. Director general de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios.

ANEXO

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Subdirector general de Formación Sanitaria y Relaciones Profesionales. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Sanidad y Consumo, Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios, Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 20.520,24 euros.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Bando Casado, Honorio Carlos. Número de Registro de personal: 2838280646. Grupo: A. Cuerpo: 1604. Situación: Activo.

UNIVERSIDADES

9216 *RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2002, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se nombra a doña María del Pilar Laguna Sánchez Profesora titular de Universidad.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad «Rey Juan Carlos»; el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 21 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del día 11 de junio), para la provisión de la plaza 225/101/TU, de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Ha resuelto nombrar a doña María del Pilar Laguna Sánchez, con documento nacional de identidad número 5.662.871-H, Profesora titular de Universidad de la Universidad «Rey Juan Carlos», del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Ciencias Empresariales.

Móstoles, 7 de mayo de 2002.—El Rector, Enrique Otero Huerta.